RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, CELEBRADO EL 23 DE ENERO DEL 2008

01-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LAS ACTAS DE ESTE ORGANISMOS, DE LAS SESIONES DEL 23 DE NOVIEMBRE Y 28 DE DICIEMBRE DEL 2007.

02-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ICF, PARA EL 1 DE FEBRERO DEL 2008, A LAS 11H00. A ESTA REUNIÒN SE CONVOCARÀ LOS COORDINADORES DE MATERIAS Y JEFES DE LABORATORIOS DEL I TÈRMINO 2007-2008.

03-01-2008 Como alcance a la Resolución 02-01-2008, el Consejo Directivo del ICF, resolvió: QUE EN LA SESIÒN DEL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCADO PARA EL 1 DE FEBRERO DEL 2008, EN EL ORDEN DEL DÌA, SE INCLUYA LA REVISIÒN DEL PENSUM DE FÍSICA, ESPECIFICAMENTE SE REVISARIAN LOS OBJETIVOS DE LAS MATERIAS DE FÍSICA, LA PROPUESTA SERIA PRESENTADA POR EL ING. JORGE FLORES HERRERA, PROFESOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS.

LOS CAMBIOS COMENZARÌAN A REGIR A PARTIR DEL II TÈRMINO 2008-2009, CONSIDERANDO LO QUE SE MANIFIESTA EN EL MANUAL OPERATIVO DE CALIDAD DEL ICF.

04-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LAS COMPETENCIAS DE LOS PROFESORES CONTRATADOS. (adjunto documento)

05-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ICF, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 (Adjunto documento)

06-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando que hasta la fecha los profesores Ing. M. Apolo R., M.C. Luís Del Pozo Barrezueta, Ing. Florencio Pinela, Ing. Guillermo Romero Salvatierra, no han remitido el Informe de sus actividades realizadas en el año 2007, a pesar de conocer que esto es obligatorio, resolvió: ENVIARLES UNA COMUNICACIÓN A CADA UNO DE LOS DOCENTES QUE NO HAN CUMPLIDO EN PRESENTAR EL INFORME RESPECTIVO, EXPRESANDOLES QUE ES LAMENTABLE QUE HASTA ESTE MOMENTO NO SE RECIBA EL INFORME PERTINENTE.

07-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: SOLICITAR AL SEÑOR VICERRECTOR GENERAL DE LA ESPOL, ING. ARMANDO ALTAMIRANO,

AUTORICE EL DICTADO DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS: FÍSICA A, FÍSICA B, FÍSICA C, CON SUS RESPECTIVOS LABORATORIOS DEL III TÈRMINO 2007.

LOS COSTOS DE LAS MATERIAS SERÀ DE: U.S.\$85.00 PARTE TEÒRICA Y U.S.\$45 DÒLARES LABORATORIO. EL CUPO MÌNIMO PARA DICTAR CADA UNA DE ESTAS ES DE: 35 ESTUDIANTES EN LA PARTE TEÒRICA Y 18 ALUMNOS EN LOS LABORATORIOS.

08-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando que los Cursos de Invierno son autofinanciados, resolvió: SOLICITAR AL SEÑOR VICERRECTOR GENERAL DE LA ESPOL, ING. ARMANDO ALTAMIRANO, NO SE APRUEBEN SOLICITUDES DE ALUMNOS EN LA CALIDAD DE INCOMPLETOS EN LOS CURSOS DE INVIERNO QUE SON AUTOFINANCIADOS.

09-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: QUE LOS TEMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN , SERIAN LOS QUE SE DEN EN EL CURSO DE NIVEL CERO DE INVIERNO 2008, LOS MISMOS QUE SON:

- VECTORES EN EL PLANO (CON EXCEPCIÓN DE VECTORES EN EL ESPACIO, PRODUCTO ESCALAR Y VECTORIAL)
- CINEMÀTICA EN DOS DIMENSIONES (HASTA MOVIMIENTO PARABÒLICO)
- VELOCIDAD RELATIVA
- DINÀMICA DE LA PARTICULA
- - ELECTROSTÀTICA (HASTA CAMPO ELÈCTRICO)
- OPTICA GEOMÈTRICA

10-01-2008 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: ELEGIR AL ING. FLORENCIO PINELA CONTRERAS, COORDINADOR DE FÍSICA PARA EL NIVEL CERO DE INVIERNO 2008. RECORDAR TAMBIÈN AL ING. PINELA, QUE COMO COORDINADOR DEBERÀ ELABORAR EL SILABUS DEL CURSO DE FÍSICA NIVEL CERO.